GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL

Recordatorio de encuestas, consultas o formularios vigentes

Santiago, 11 de julio de 2025
Circular N° 43/2025

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile:

Junto con saludarles como siempre con mucho afecto, queremos compartir el presente resumen con los formularios y consultas que están vigentes y disponibles, y que han sido descritas en las circulares 29, 38, 40 y 42, indicando la fecha en que se cierran y quienes deben responderlas. Las encuestas o levantamiento de información en curso, ordenadas de acuerdo con la proximidad de su plazo final, son las siguientes:

Circular 40: Dirigido a las y los responsables y asistentes de todos los Grupos del país, y cuya finalidad es generar una retroalimentación, para elaborar material educativo, programático, políticas afines y otros, en relación con inclusión y derechos. Plazo para responder: se extiende hasta el 31 de julio, a las 23:59. El enlace es el siguiente: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdBIT4Ui1oA4nxyq4pbaFFoKVtlgdxOGnaCFaSOIoQpcHefew/viewform

Circular 38: Dirigido a responsables de unidad, y cuyo objetivo es obtener datos respecto de la composición de las unidades del país, en cuanto a género y edad, que servirán de insumos para el proceso de actualización del Programa de Jóvenes. Plazo para responder: 15 de agosto. El enlace es el siguiente: https://surveys.questionpro.com/a/TakeSurvey?tt=Eph42qCYWbIECHrPeIW9eQ%3D%3D

Circular 42: Dirigido a personas que puedan colaborar en la revisión de los perfiles de cargos del nivel distrital. Las personas que deseen participar deben estar en ejercicio o haber ejercido el cargo (por al menos un año). Sin plazo para responder. El enlace es el siguiente: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdT5FTrFQiaDKsZjdvxjuH83HmndqggNt2N22UGGMn5clfww/viewform?pli=1

Circular 29: Dirigida a Grupos Guías y Scouts.
Tiene por objetivo: Recopilar información de la dirección física de los Grupos e información de la institución patrocinante, y también poder georreferenciar la dirección de donde realizan sus actividades semanalmente. Plazo para responder: 15 de julio. El enlace es el siguiente: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdDAzdlc-F0Pi4mfNfREYBCqR4owSMYHv12LiseSpou6lTHPA/viewform

Deseando que esta información sea de utilidad, nos despedimos afectuosamente

Claudia Donoso A.
Coordinadora de Métodos Educativos
AGSCh

Paul Finch Ureta
Director de desarrollo Institucional
AGSCh